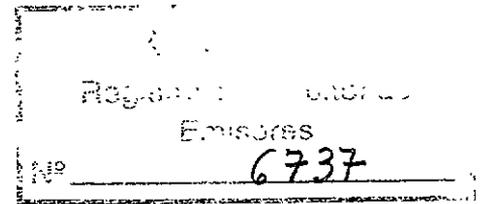




ARTHUR ANDERSEN

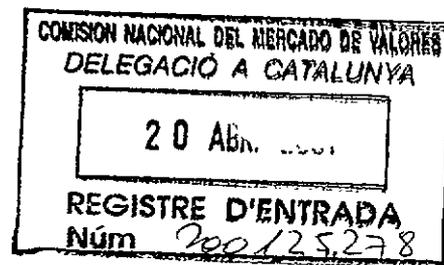
Hipocat 1
Fondo de Titulación Hipotecaria

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2000,
junto con el Informe de Auditoría



GESTIÓN DE ACTIVOS TITULIZADOS

Grupo CAIXA CATALUNYA



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

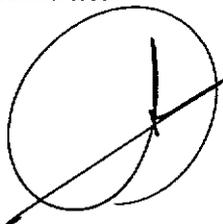
Passeig de Gràcia, 19
08007 Barcelona

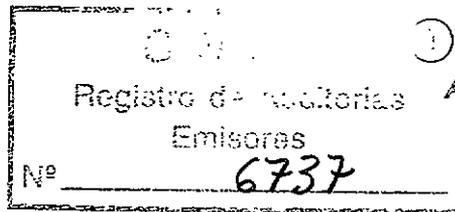
Barcelona, 19 de abril de 2001

Asunto: Hipocat 1 Fondo de Titulización Hipotecaria

Les adjuntamos las CUENTAS ANUALES e INFORME DE GESTIÓN del Fondo de Titulización Hipotecaria HIPOCAT 1, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2000, junto con el INFORME DE AUDITORÍA de las mismas, efectuado por la entidad auditora ARTHUR ANDERSEN Y CIA., S. COM.,

Atentamente:





ARTHUR ANDERSEN

Avda Diagonal, 654
08034 Barcelona

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Tenedores de Bonos de
Hipocat 1 Fondo de Titulización Hipotecaria
por encargo de Gestión de Activos Titulizados
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de HIPOCAT 1 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

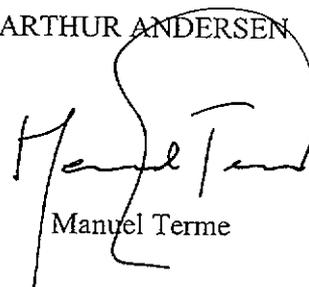
De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de su Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 6 de marzo de 2000, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hipocat 1 Fondo de Titulización Hipotecaria a 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las

cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel Terme', is written over the printed name. The signature is stylized and somewhat cursive.

Manuel Terme

14 de marzo de 2001

HIPOCAT 1, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Balances de situación a 31 de diciembre de 2000 y 1999

ACTIVO	Miles de pesetas		PASIVO	Miles de pesetas	
	2000	1999		2000	1999
Gastos de establecimiento	10.328	14.289	Deudas con entidades de crédito	418.294	430.232
Inmovilizaciones financieras			- Préstamo subordinado (Nota 8)		
- Participaciones hipotecarias (Nota 4)	12.937.100	15.865.615	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables		
			- Bonos de titulación hipotecaria (Nota 7)	13.181.283	16.212.722
TOTAL INMOVILIZADO	12.947.428	15.879.904	TOTAL ACREEDORES LARGO PLAZO	13.599.577	16.642.954
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 3.d)	59.163	68.310			
Deudores (Nota 5)	186.974	205.881	Acreeedores comerciales (Nota 9)	2.479	5.667
Inversiones financieras temporales (Nota 4)	1.345.856	1.462.263	Administraciones Públicas (Nota 9)	7.672	5.231
Tesorería (Nota 6)	488.560	584.434	Bonos de titulación hipotecaria corto plazo (Nota 7)	345.856	1.462.263
Ajustes por periodificación (Notas 6 y 10)	9.968	10.390	Ajustes por periodificación	82.365	95.067
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	2.031.368	2.262.968	TOTAL ACREEDORES CORTO PLAZO	1.438.372	1.568.228
TOTAL ACTIVO	15.037.949	18.211.182	TOTAL PASIVO	15.037.949	18.211.182

HIPOCAT 1, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios de 2000 y 1999

<u>DEBE</u>	Miles de pesetas		<u>HABER</u>		Miles de pesetas	
	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>1999</u>
GASTOS FINANCIEROS					898.946	1.185.096
Intereses de bonos de titulación hipotecaria (Nota 7)	814.514	1.098.185			861.032	1.151.135
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	724.047	642.454			370	465
Intereses de contratos de permuta financiera (Nota 10)	22.399	17.417			36.789	33.496
Otros gastos financieros	67.011	438.314			755	-
	1.057	-				
GASTOS GENERALES	1.955	2.634				
GASTOS POR COMISIONES (Nota 11)	82.623	88.034			13.255	20.684
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS	13.109	16.927				

TOTAL DEBE

912.201

1.205.780

TOTAL HABER

912.201

1.205.780

MEMORIA

Ejercicio 2000

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

HIPOCAT 1, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 17 de junio de 1998, agrupando 3.747 participaciones hipotecarias emitidas por Caixa d'Estalvis de Catalunya (en adelante Caixa Catalunya) por un importe total de 24.001.714.170 pesetas.

Previamente y en fecha 16 de junio de 1998, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de titulización hipotecaria con cargo al mismo por importe de 24.000.000.000 de pesetas.

El Fondo de Titulización Hipotecaria, HIPOCAT 1, de conformidad con el artículo 5.1 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, integrado en el momento de constitución, en cuanto a su activo, por las participaciones hipotecarias que agrupa y el fondo de reserva y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización hipotecaria y el préstamo subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del fondo es nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las participaciones en préstamos hipotecarios que agrupa, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

El Fondo es gestionado por Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, SA (en adelante "la Sociedad Gestora").

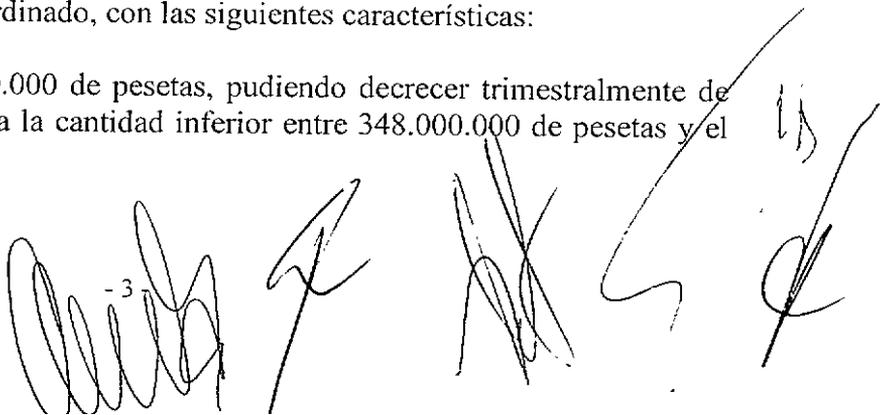
La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Caixa Catalunya.

b) Fondo de reserva

La sociedad gestora, en representación y por cuenta del Fondo, tiene dotado un fondo de reserva con cargo al préstamo subordinado, con las siguientes características:

Un importe inicial igual a 348.000.000 de pesetas, pudiendo decrecer trimestralmente de modo tal que su importe sea igual a la cantidad inferior entre 348.000.000 de pesetas y el

- 3



4% del saldo vivo de los bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

El importe de dicho fondo de reserva está abonado en la cuenta de tesorería.

El fondo de reserva se aplica, en cada fecha de pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos.

c) Normativa legal

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre régimen de sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y sobre fondos de titulización hipotecaria, y regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

d) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Ley 19/1992 (de 7 de julio) sobre Fondos de Titulización Hipotecaria excluye explícitamente a éstos de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

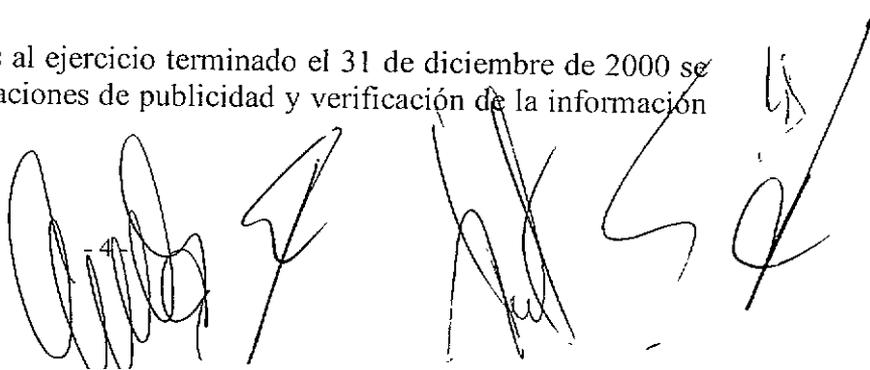
Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y, por tanto, estarán sujetos a retención.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, incorporando ciertas reclasificaciones y presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1), y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000 se emiten al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información



contable contenida en la estipulación decimonovena de la escritura de constitución del Fondo.

b) Comparación de la información

Con el fin de facilitar una mejor interpretación del balance de situación a 31 de diciembre de 2000 y de acuerdo con lo que se describe en la Nota 3.e), el saldo de los Bonos de Titulización Hipotecaria se clasifica en dos epígrafes: "Emisiones de Obligaciones y Valores Negociables" como acreedores a largo plazo, y "Bonos de Titulización Hipotecaria CP" como acreedores a corto plazo, éste último por el importe de Bonos a amortizar en los próximos doce meses, de acuerdo con el mismo importe de "Participaciones Hipotecarias a Corto Plazo" (Véase Nota 4). Con el objetivo de facilitar una adecuada comparación de la información se presenta el saldo correspondiente al ejercicio 1999 de acuerdo con lo indicado anteriormente.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios contables y normas de valoración contenidas en el Plan General de Contabilidad en vigor.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

Los intereses correspondientes a las participaciones hipotecarias que se puedan encontrar en situación de impago son periodificados en base a su devengo, excepto para aquellos casos en los que la garantía real sea insuficiente para cubrir el principal de la participación más los intereses impagados, situación en la que no se reconocen en el activo y tampoco se imputan a la cuenta de resultados hasta el momento del cobro.

b) Gastos establecimiento

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

Se amortizan linealmente de acuerdo con la legislación en vigor, en los cinco primeros años de existencia.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 por la amortización de los gastos de establecimiento ha sido de 3.961 miles de pesetas.

c) Inmovilizaciones financieras. Participaciones hipotecarias

Se registran por el valor de adquisición de las participaciones pendientes de amortizar que coincide con su valor nominal.

Adicionalmente, se creará un fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas situaciones en las que se estime la dudosa recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa y conforme a la normativa legal vigente.

El capital vencido y no cobrado, el capital no vencido e intereses vencidos y no cobrados de las Participaciones hipotecarias declaradas fallidas, se mantienen como activo del fondo, hasta el momento en el que la finca garante hipotecada no garantizara la suma de los tres conceptos mencionados, fecha en la que dejan de devengarse intereses de dicha participación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Gastos a distribuir en varios ejercicios

La cuenta "Gastos formalización de deudas" refleja a fecha de cierre de balance, los gastos de emisión de los bonos de la serie A y B en los que ha incurrido el Fondo (gastos de dirección, aseguramiento y colocación de ambas series), y que están pendientes de amortizar. Se sanean a medida que se van amortizando las correspondientes series de bonos en función del porcentaje de amortización real de las mismas, que se efectúa en cada fecha de pago.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000 por este concepto ha sido de 9.147 miles de pesetas.

e) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la nota 7, con objeto de que los flujos de capital e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones ni de los bonos de titulización hipotecaria, ni del préstamo subordinado.

f) Tesorería

Se corresponde con los saldos depositados en las cuentas en entidades de crédito. Estos saldos incluyen además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución, los

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with checkmarks.

importes a que asciendan los fondos de reserva y las retenciones a cuenta practicadas por el pago de intereses en tanto son ingresadas en el Tesoro Público.

g) Impuesto sobre sociedades

El gasto, en su caso, por el impuesto sobre sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales. Las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

Dado que a 31 de diciembre de 2000 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, y no hay diferencias permanentes ni temporales, no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

h) Contratos de permuta financiera de intereses

Estas operaciones se registran en cuentas de orden (véase Nota 10) por los importes nominales hasta el momento del vencimiento del contrato. Los resultados de las operaciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos.

4. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El inmovilizado financiero está compuesto por las participaciones hipotecarias que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió al momento de la constitución de éste.

Las participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- En el momento de la suscripción, estuvieron representadas por 3.099 títulos nominativos y referidas a una participación del cien por cien sobre el principal e intereses ordinarios y de demora, y comisiones de cada uno de los préstamos hipotecarios participados.
- El tipo de interés nominal de cada préstamo hipotecario participado, y por consiguiente de cada participación hipotecaria, es variable a lo largo de la vida del préstamo. De acuerdo con cada uno de los contratos de préstamo, el tipo de interés se determina periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial.

- El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2000 es del 5,95%.
- Los préstamos hipotecarios participados fueron concedidos con el objeto de financiar la adquisición o promoción de viviendas residenciales en España.
- Los préstamos están garantizados con primera hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble, debidamente constituida y registrada en el correspondiente Registro de la Propiedad.
- La Entidad emisora, Caixa Catalunya, no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios, ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.
- La custodia y administración de los préstamos hipotecarios se atribuye a la entidad emisora, Caixa Catalunya.
- Las participaciones hipotecarias se encuentran depositadas en Caixa Catalunya.
- Las características que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo, fueron verificadas en su día mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores de la entidad emisora, emitiendo un informe a tal efecto.

El movimiento de estos epígrafes durante el ejercicio 2000 ha sido el siguiente:

	Plazo vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo a 31 de diciembre de 1999	15.865.615	1.462.263	17.327.878
Amortizaciones			
- Amortización cuota ordinaria	-	-1.436.557	-1.436.557
- Amortización anticipada	-1.582.659	-25.706	-1.608.365
Traspaso de largo a corto	-1.345.856	1.345.856	-
Saldo al 31 de diciembre de 2000	12.937.100	1.345.856	14.282.956
Importes en miles de pesetas			

En la amortización de cuota ordinaria se recoge el importe de las cuotas vencidas cobradas y no cobradas, siendo estas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe de deudores, deudores impagados principal PH's.

El saldo al cierre del ejercicio correspondiente al principal de las cuotas con vencimiento teórico en el ejercicio 2001, ascendía a 1.345.856 miles de pesetas que se registran en el epígrafe de "Inversiones financieras temporales" del balance de situación adjunto.

La fecha del último vencimiento de las participaciones hipotecarias es el 28 de febrero del 2018.

A 31 de diciembre de 2000 no existen intereses devengados y no vencidos correspondientes a las participaciones hipotecarias.

5. DEUDORES

	Importes
Deudores impagados principal PH's	1.451
Deudores impagados intereses PH's	1.067
Deudores pend. Liq. Principal PH's	113.847
Deudores pend. Liq. Intereses PH's	69.854
Deudores - Anticipo de costas	335
Deudores - Anticipo de Ph's en Ejecución	420
Saldo a 31 de diciembre de 2000	186.974
Importes en miles de pesetas	

a) Deudores impagados principal e intereses PH's

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con el importe pendiente al 31 de diciembre de 2000 de las cuotas vencidas y no cobradas de las participaciones hipotecarias, por impago de los prestatarios.

La situación de impagados en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Principal	Intereses Ordinarios	Total	%
De 1 a 2 meses	23	812	430	1.242	49,32
De 2 a 3 meses	6	178	124	302	11,99
De 3 a 6 meses	5	125	100	225	8,94
De 6 a 12 meses	6	102	106	208	8,26
De 12 a 27 meses	15	234	307	541	21,49
Total	55	1.451	1.067	2.518	100,00
Importes en miles de pesetas					

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

b) Deudores Pendientes liquidar Principal e Intereses de P.H. 's.

Los saldos que figuran en el balance se corresponden con los importes de principal e intereses devengados, pero pendientes de liquidación al Fondo y que corresponderá liquidar en el primer día hábil posterior al cierre.

6. TESORERÍA

El saldo que figura en balance, corresponde al depósito del saldo de la Cuenta de Tesorería. Este saldo incluye, además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución provenientes de las participaciones hipotecarias, el importe a que asciende el fondo de reserva y las retenciones practicadas por el pago de intereses de los bonos de ambas series en tanto son ingresadas en el Tesoro Público.

El contrato de cuenta corriente, dentro del marco del contrato de reinversión a tipo de interés garantizado, está suscrito con Caixa Catalunya y garantiza una rentabilidad a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera, denominada cuenta de tesorería.

Se depositan en la cuenta de tesorería las cantidades que reciba el Fondo en concepto de:

(i) principal e intereses de las participaciones hipotecarias;

(ii) las cantidades que en cada momento compongan el fondo de reserva;

(iii) cualesquiera otras cantidades, bienes o derechos, que sean recibidos en pagos de principal, intereses o comisiones (efectivamente recibidas) de los préstamos hipotecarios participados, o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados

en ejecución de las garantías hipotecarias, o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar;

- (iv) importe del principal recuperado de los préstamos ejecutados;
- (v) las cantidades que, en su caso, sean abonadas al Fondo y deriven del contrato de permuta financiera de intereses de los bonos; y
- (vi) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia cuenta y en la cuenta del agente de pagos.

El tipo de interés garantizado, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2000, es igual al tipo EURIBOR a tres meses, con liquidación y determinación trimestral.

A 31 de diciembre de 2000 el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance incluye los intereses devengados no vencidos correspondientes a la cuenta corriente por importe de 9.761 miles de pesetas. El total de intereses devengados por este mismo concepto durante el ejercicio ha sido de 36.789 miles de pesetas.

7. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Bonos preferentes Serie A

Importe nominal	23.175.000.000 pesetas
Número de bonos	927
Importe nominal unitario	25.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés en base al año natural de 365 días, la suma del tipo de interés LIBOR en pesetas a 3 meses y un margen.
Margen	0,18%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses y Amortización	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.

Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	Aaa

Bonos subordinados Serie B

Importe Nominal	825.000.000 pesetas
Número de bonos	33
Importe nominal unitario	25.000.000 pesetas
Interés nominal anual	Variable, determinado trimestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés en base al año natural de 365 días, la suma del tipo de interés LIBOR en pesetas a 3 meses y un margen.
Margen	0,50%
Periodicidad de pago	Trimestral
Fechas de pago de intereses	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente día hábil.
Agencia calificadora	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	A2
Calificación actual	A2

*Amortización de ambas series de bonos**a) Amortización final*

La fecha de amortización final es el 15 de diciembre del 2018, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora proceda a la amortización anticipada.

b) Amortización parcial

Se efectúa amortizaciones parciales de los bonos de ambas series en cada una de las fechas de pago de intereses previstas, esto es, los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año, hasta su total amortización.

La cantidad de principal devengada para amortización de los bonos de ambas series A y B, sin distinción entre éstas, será igual a la suma de las siguientes cantidades: (i) la diferencia existente, en valor absoluto, entre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias, según lo descrito en el párrafo siguiente, y la suma de los saldos de principal pendientes de pago de los bonos de ambas series A y B el día hábil inmediatamente anterior a la fecha de determinación previa a cada fecha de pago y (ii) el saldo de la cuenta de deficiencia de principal.

El saldo vivo de las participaciones hipotecarias estará compuesto por la suma del capital pendiente de vencer y el capital vencido y no pagado de cada una de las participaciones hipotecarias minorado por las salidas de la cuenta de deficiencia de principal.

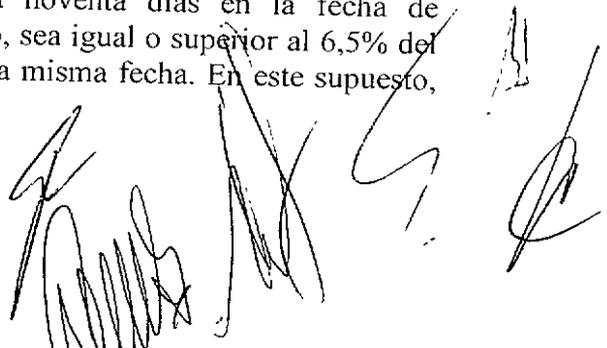
En función de la liquidez existente, la cantidad devengada de principal para amortización que pueda ser abonada por el Fondo en una fecha de pago de acuerdo con el orden de prelación de pagos, constituirá los fondos disponibles para amortización.

Los fondos disponibles para amortización serán distribuidos entre ambas series de conformidad con las siguientes reglas:

- Hasta la primera fecha de pago (excluida), en la que el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 6,8% del saldo principal pendiente de pago de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
- En la fecha de pago en que el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 6,8% del saldo principal pendiente de pago de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que la relación entre saldos de principal pendientes de pago de bonos series B y A se mantenga en el 6,8% o porcentaje superior más próximo posible.
- En el momento en el cual el saldo de principal pendiente de pago de los bonos de la serie B alcance la cifra de 240.000.000 de pesetas, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles para amortización a la de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
- Una vez haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B hasta su completa amortización.

En relación a la amortización de los bonos de la serie B, y aún cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran, en la correspondiente fecha de determinación, cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

- Que el importe a que ascienda la suma del saldo vivo de las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, sea igual o superior al 6,5% del saldo vivo de las participaciones hipotecarias a esa misma fecha. En este supuesto,



la totalidad de los fondos disponibles para amortización serán destinados a la amortización de los bonos de la serie A.

- Que el saldo de la cuenta de deficiencia de principal supere en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago anterior, el saldo vivo de los bonos de la serie B, en cuyo caso la totalidad de los fondos disponibles para amortización serán destinados igualmente a la amortización de los bonos de la serie A.

c) Amortización anticipada

La Sociedad Gestora estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada, en una fecha de pago, de la totalidad de la emisión de los bonos en los siguientes supuestos de liquidación.

- i) Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% inicial;
- ii) Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

La emisión de los bonos se realizó al 100% de su valor nominal, es decir, veinticinco millones de pesetas por bono, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Asimismo, los bonos están admitidos a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	SERIE A		SERIE B		TOTAL
	Largo	Corto	Largo	Corto	
Saldo a 31 de diciembre de 1999	15.387.722	1.462.263	825.000	-	17.674.985
- Amortizaciones	-1.685.583	-1.462.263	-	-	-3.147.846
- Traspaso a corto plazo	-1.345.856	1.345.856	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2000	12.356.283	1.345.856	825.000	-	14.527.139

Importes en miles de pesetas

La amortización de bonos a largo plazo de la serie A está condicionada por la amortización anticipada de participaciones hipotecarias.

El traspaso a corto plazo se ha registrado de acuerdo con el importe correspondiente de "Participaciones Hipotecarias" registrado en el epígrafe "Inversiones Financieras Temporales" del activo del balance de situación adjunto.

A 31 de diciembre de 2000 se han devengado costes financieros no vencidos de bonos de titulización hipotecaria por importe de 35.411 miles de pesetas que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

8. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El préstamo subordinado es un contrato que se suscribió, en la fecha de constitución del fondo, con Caixa Catalunya por un importe de 600.000.000 de pesetas, destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los bonos, a financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias y a dotar el fondo de reserva que se aplicará en cada fecha de pago, junto al resto de los fondos disponibles.

El tipo de interés de determinar trimestralmente para cada período de devengo, y será el que resulte de sumar al tipo de interés de referencia MIBOR en pesetas a tres meses, un margen del 1%. Estos intereses se abonan únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

La situación a 31 de diciembre de 2000 es:

	Dispuesto	Tipo interés	Vencimiento
• Préstamo Subordinado	418.294	5,977% (MIBOR 3m + 1,00%)	Hasta el 15/12/2018 o fecha de liquidación anticipada.

Importes en miles de pesetas

A 31 de diciembre de 2000 existen intereses devengados y no vencidos del préstamo subordinado por importe de 1.164 miles de pesetas que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

9. ACREEDORES A CORTO PLAZO

1. *Acreedores comerciales*

El saldo de 2.479 miles de pesetas que figura en el balance a 31 de diciembre de 2000 corresponde a comisiones por la garantía de la operación de permuta financiera y a otros gastos (publicidad y propaganda, etc.).

2. *Administraciones públicas*

El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre de 2000, corresponde a las retenciones a cuenta practicadas en el pago de intereses de los bonos de titulización hipotecaria que ascienden a 7.672 miles de pesetas.

10. CUENTAS DE ORDEN

Permuta Financiera de Intereses (swap)

En la fecha de constitución, 17 de junio de 1998, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de permuta financiera de intereses (swap), con objeto de cubrir el riesgo de intereses tanto de las participaciones hipotecarias como de los bonos de titulización hipotecaria

La permuta financiera de intereses es un contrato suscrito con Caixa Catalunya, cuyo principal notional, para cada fecha de pago, será el saldo vivo de las participaciones hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

En virtud del citado contrato de swap, el Fondo realizará pagos a Caixa Catalunya calculados sobre el tipo de interés de las participaciones hipotecarias, y como contrapartida Caixa Catalunya realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés medio ponderado de las series de los bonos.

(i) Cantidades a pagar por el Fondo

Serán la resultante de aplicar el tipo de interés anual medio ponderado de las participaciones hipotecarias en el primer día de cada uno de los tres meses anteriores al mes correspondiente a cada fecha de pago, ponderados por el saldo conjunto del principal pendiente de amortización de las participaciones hipotecarias.

menos un margen del 0,60%, constituyendo éste el margen de seguridad del Fondo, al principal nominal del swap.

(ii) Cantidades a pagar por Caixa Catalunya

Será la resultante de aplicar el tipo de interés medio ponderado por el saldo vivo de cada una de las series de bonos, A y B, resultante de aplicar el tipo LIBOR a tres meses en pesetas más un margen del 0,18% en el caso de la serie A, y del 0,50% en el caso de la serie B, convertido en ambos casos a un tipo de interés en base a años naturales de 365 días, al principal nominal del swap.

La distribución del saldo al 31 de diciembre de 2000 es el siguiente:

Operación Cubierta	Principal Nominal	% Tipo interés
Swap	14.527.139	
• Receptor		5,233623%
• Pagador		5,203331%*
Importes en miles de pesetas		

(*) Determinación parcial

A 31 de diciembre el importe de los intereses devengados no vencidos a 31 de diciembre de 2000 de la parte correspondiente a la cobertura del swap pagador asciende a 35.695 miles de pesetas, y el importe de los intereses devengados no vencidos de la parte correspondiente a la cobertura del swap receptor asciende a 35.903 miles de pesetas. El neto de estos intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2000 por un importe de 208 miles de pesetas, se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificación del activo del balance.

El gasto financiero neto del ejercicio de 67.011 miles de pesetas está representado en la rúbrica "gastos financieros – intereses de contrato de permuta financiera" en el debe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

11. GASTOS POR COMISIONES

a) Comisión de Gestión

Tal como se indica en la Nota 1, la gestión del Fondo está encomendada a Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Por esta gestión el Fondo paga una comisión del 0,075% anual calculada sobre la suma de los saldos de principal pendientes de pago de ambas series de bonos en la fecha de determinación anterior a cada fecha de pago.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 12.197 miles de pesetas, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2000 existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 507 miles de pesetas, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

b) Comisión de administración

La entidad administradora de los préstamos hipotecarios, Caixa Catalunya, ha percibido una comisión del 0,010% anual calculada sobre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias.

El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 1.613 miles de pesetas, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2000 existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 68 miles de pesetas, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

c) Comisión de Intermediación

Caixa Catalunya, asimismo, tiene derecho a recibir anualmente, como remuneración o compensación por el proceso de intermediación financiera realizado, una cantidad subordinada y variable igual a la diferencia entre los ingresos y gastos contables para el Fondo en un ejercicio, de forma que se extraiga el margen financiero obtenido.

El importe devengado durante el ejercicio ha sido de 62.190 miles de pesetas y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2000 existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 44.541 miles de pesetas, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

d) Comisión Garante

Existe además una comisión de garantía a partir del contrato suscrito con Morgan Guaranty Trust Company of New York, en virtud del cual dicha entidad garantiza incondicional e irrevocablemente el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Caixa Catalunya en el contrato de permuta financiera de intereses de los bonos suscrito

entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Caixa Catalunya.

En el caso de que Caixa Catalunya no efectuara el pago de la cantidad neta que fuera debida al Fondo en virtud del swap, satisfecho éste por Morgan Guaranty Trust Company of New York, la Sociedad Gestora en representación del Fondo, procederá a otorgar un nuevo contrato de permuta financiera de intereses o swap, con esta entidad, en términos sustancialmente similares a los del contrato de swap, que quedará sin efecto, y que deberá ser aprobado por la entidad calificadora.

Morgan Guaranty Trust Company of New York recibirá del Fondo, en cada fecha de pago, una comisión por estructuración y contratación de la garantía.

El importe devengado por este concepto en el ejercicio 2000 asciende a 6.183 miles de pesetas, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2000 existe un importe total devengado y no vencido por este concepto de 257 miles de pesetas, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo del balance de situación.

c) *Comisión de agencia de pagos*

Existe un contrato suscrito con Caixa Catalunya cuyo objeto es proporcionar el servicio financiero de los bonos y comunicar el LIBOR de referencia del interés nominal de los bonos para cada uno de los períodos de devengo de intereses de los mismos.

La comisión es del 0,01%, impuestos incluidos, en su caso, sobre el importe que se distribuye a los titulares de los bonos en cada fecha de pago, durante la vigencia del contrato, que se abonará en cada fecha de pago de los bonos, siempre que el Fondo disponga de liquidez y una vez haya atendido a las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos del Fondo.

El importe correspondiente a la retención a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en cada fecha de pago de intereses de los bonos, exijan efectuar las disposiciones aplicables, quedará depositado hasta que proceda su ingreso en efectivo, en una cuenta a nombre del fondo en el agente de pagos.

El Agente de Pagos, Caixa Catalunya, ha percibido una comisión del 0,01% sobre el importe distribuido a los titulares de los bonos en cada fecha de pago. El importe devengado por este concepto durante el ejercicio ha sido de 387 miles de pesetas, y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2000 no hay ningún importe pendiente de liquidar por este concepto.

f) Otras Comisiones

Durante el ejercicio se han devengado comisiones y gastos bancarios por importe de 53 miles de pesetas.

A 31 de diciembre de 2000 no hay ningún importe pendiente de liquidar por este concepto.

12. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables desde el momento de su constitución. En opinión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

Según se indica en la Nota 3.g), en el ejercicio 2000 se han equilibrado los ingresos y gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el impuesto sobre sociedades.

13. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2000 hasta la formulación de estas cuentas anuales por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención, en relación con las mismas.

14. CUADRO DE FINANCIACION

* Importes en miles de pesetas

APLICACIÓN DE FONDOS		2000	1999	ORIGEN DE FONDOS	
Recursos aplicados en las operaciones		-	-	Recursos procedentes de las operaciones	
				13.108	16.926
Amortización o traspaso a corto plazo de Deudas a largo plazo				Amortización o traspaso a corto plazo de Inmovilizaciones financieras	
De bonos de titulización hipotecaria		3.031.439	4.225.077	De participaciones hipotecarias	
De préstamo subordinado		11.938	16.554	2.928.515	4.148.556
Total aplicación de fondos		3.043.377	4.241.631	Total orígenes de fondos	
				2.941.623	4.165.482
Exceso de orígenes sobre aplicaciones		-	-	Exceso aplicaciones sobre orígenes	
				101.754	76.149

Variaciones del Capital Circulante	2000		Variaciones del capital circulante	1999	
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones
Deudores	-	18.907	Deudores	-	40.576
Inversiones Financieras Temporales	-	116.407	Inversiones Financieras Temporales	-	122.306
Tesorería	-	95.874	Tesorería	-	81.983
Ajustes por periodificaciones (Activo)	-	422	Ajustes por periodificaciones (Activo)	-	5.035
Deudas con Entidades de Crédito	-	-	Deudas con Entidades de Crédito	1.384	-
Acreedores comerciales	3.188	-	Acreedores comerciales	-	4.856
Administraciones Públicas	-	2.441	Administraciones Públicas	13.133	-
Acreedores a corto plazo	116.407	-	Acreedores a corto plazo	122.306	-
Ajustes por periodificaciones (Pasivo)	12.702	-	Ajustes por periodificaciones (Pasivo)	41.784	-
Totales	132.297	234.051	Totales	178.607	254.756
Variación Capital Circulante	-	101.754		-	76.149

Ajustes a realizar para llegar a los recursos de las operaciones	2000		1999	
	Resultados del ejercicio		Resultados del ejercicio	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Dotaciones a la amortización				
- Gastos de constitución	3.961	-	3.962	-
- Gastos de emisión a distribuir en diversos ejercicios	9.147	-	12.964	-
Total aumentos	13.108	-	16.926	-
Recursos procedentes/aplicados de las operaciones (total)	13.108	-	16.926	-

15. INTRODUCCIÓN DEL EURO

No se prevén impactos significativos que puedan afectar a los actuales sistemas de información, ni se prevé la necesidad de realizar inversiones significativas como consecuencia del proceso de introducción del Euro, razón por la cual no se ha registrado ninguna provisión específica para este concepto. De acuerdo con lo mencionado antes, el efecto de la introducción del Euro se estima que no afectaría de forma significativa a la continuidad de las operaciones del Fondo.

INFORME DE GESTIÓN

Hipocat 1, Fondo de titulización hipotecaria se constituyó mediante escritura pública el 17 de junio de 1998, agrupando 3.747 participaciones hipotecarias por un importe total de 24.001.714.170 pesetas, emitidas por Caixa d'Estalvis de Catalunya, en esa misma fecha.

Asimismo, en la misma fecha se procedió a la emisión de los bonos de titulización hipotecaria por un importe nominal de 24.000.000.000 de pesetas integrados por 927 bonos de la Serie A y 33 bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 25.000.000 de pesetas de valor unitario.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de bonos de titulización hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los bonos emitidos.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de inversión mobiliaria y sobre Fondos de titulización hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y, por tanto, estarán sujetos a retención.

Gestión de Activos Titulizados, S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Barcelona, en calle Fontanella 5 y 7, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 9.

La sociedad gestora, con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los bonos y neutralizar las diferencias de tipos de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran:

- Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado con *Caixa Catalunya*
- Contrato de Préstamo Subordinado con *Caixa Catalunya*
- Contrato de Permuta Financiera de Intereses con *Caixa Catalunya*
- Contrato de Garantía del Swap (Permuta Financiera) con *Morgan Guaranty Trust Co. of New York – Londres -*.
- Contrato de Colocación y Aseguramiento de los Bonos con *J.P. Morgan S.V.B., S.A.*
- Contrato de Agencia de Pagos con *Caixa Catalunya*.

1 PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

Las participaciones hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten sobre un total de 3.747 préstamos hipotecarios cuyo capital pendiente a la fecha de emisión ascendía a 24.001.714.170 pesetas

a) Movimientos de la cartera de participaciones

El movimiento mensual de la cartera de participaciones hipotecarias, incluidas las cuotas de principal vencidas y no cobradas, ha sido el siguiente:

	Participaciones Vivas	Amortización Principal	Principal pendiente amortizar	
			Saldo (fin de mes)	%
17 junio 1998	3.747		24.001.714.170	100,00
Diciembre 1998	3.540	466.842.499	21.727.310.098	90,52
Diciembre 1999	3.099	4.274.542.500	17.452.767.598	72,71
Enero 2000	3.055	330.088.018	17.122.679.580	71,34
Febrero 2000	3.028	270.274.488	16.852.405.092	70,21
Marzo 2000	3.000	297.188.972	16.555.216.120	68,98
Abril 2000	2.974	228.028.326	16.327.187.794	68,03
Mayo 2000	2.950	263.992.813	16.063.194.981	66,93
Junio 2000	2.920	291.522.152	15.771.672.829	65,71
Julio 2000	2.895	266.121.076	15.505.551.753	64,60
Agosto 2000	2.882	174.158.252	15.331.393.501	63,88
Septiembre 2000	2.860	215.840.885	15.115.552.616	62,98
Octubre 2000	2.840	181.869.042	14.933.683.574	62,22
Noviembre 2000	2.817	248.715.256	14.684.968.318	61,18
Diciembre 2000	2.790	286.714.378	14.398.253.940	59,99
Total		3.054.513.658		

b) Morosidad

La distribución de los saldos pendientes de pago en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no cobrada total o parcialmente al cierre del ejercicio, es la siguiente:

Antigüedad deuda	Número Recibos	Importe impagado			Importe en dudosos			Importe provisión
		Principal	Intereses	Total	Ppal.	Ints.	Total	
De 1 a 2 Meses	23	812.045	429.516	1.241.561	-	-	-	-
De 2 a 3 Meses	6	177.701	124.181	301.882	-	-	-	-
De 3 a 6 Meses	5	125.299	100.006	225.305	-	-	-	-
De 6 a 12 Meses	6	102.347	106.465	208.812	-	-	-	-
Más de 12 M.	15	233.870	307.042	540.912	-	-	-	-
Total	55	1.451.262	1.067.210	2.518.472	-	-	-	-

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad deuda	Núm Prést	Importe impagado			Deuda pendiente	Deuda Total	Valor tasación	%Deuda /tasación
		Principal	Interés	Total				
De 1 a 2 meses	17	615.201	266.499	881.700	86.130.874	86.746.075	212.510.149	40,95
De 2 a 3 meses	3	163.917	142.041	305.958	19.024.669	19.188.586	51.085.957	37,84
De 3 a 6 meses	2	251.921	149.709	401.630	12.008.947	12.260.868	22.554.700	55,02
De 6 a 12 m.	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 12 m.	1	420.223	508.961	929.184	4.097.661	4.517.884	6.269.120	80,18
Total	23	1.451.262	1.067.472	2.518.472	121.262.151	122.713.413	292.419.926	41,96

c) Estados de la cartera de participaciones a 31 de diciembre de 2000 según las características más representativas.

Índice de referencia

La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice de referencia	Número PH's	%	Principal pendiente	%	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
Índice CECA	245	8,78	1.292.614.768	9,05	6,68	0,32
IRPH-Cajas	1.145	41,06	6.504.308.738	45,54	6,07	0,56
IRPH-Entidades	1.365	48,91	6.216.565.265	43,52	5,68	0,38
Mibor a 1 año	34	1,22	252.178.751	1,77	5,99	1,24
Euribor a 1 año	1	0,04	17.288.834	0,12	6,00	0,75
Total cartera	2.790	100,00	14.282.956.356	100,00	5,95	0,47

Medias ponderadas por principal pendiente

Capital pendiente

El importe individual del principal pendiente de amortizar de cada uno de los préstamos hipotecarios participados se encuentra entre 74.676 y 27.617.536 pesetas. La distribución de la cartera por el principal pendiente de amortizar es la siguiente:

Intervalo Principal pendiente	SITUACIÓN AL 31/12/2000				SITUACIÓN AL 31/12/1999				SITUACIÓN A LA EMISIÓN				
	Nº	%	Principal pendiente	%	Nº	%	Principal pendiente	%	Nº	%	Principal Pendiente	%	
0	999 999	116	4,16	69.472.227	0,49	114	3,68	70.606.135	0,41	69	1,84	46.535.997	0,19
1 000 000	1 999 999	178	6,38	275.824.380	1,93	142	4,58	213.626.158	1,23	98	2,62	146.775.618	0,61
2 000 000	2 999 999	274	9,82	686.147.732	4,80	247	7,97	635.012.341	3,66	168	4,48	430.069.860	1,79
3 000 000	3 999 999	474	16,99	1.681.313.617	11,77	393	12,68	1.404.407.048	8,10	282	7,53	1.003.046.510	4,18
4 000 000	4 999 999	522	18,71	2.332.059.292	16,33	600	19,36	2.684.646.019	15,49	730	19,48	3.302.689.278	13,76
5 000 000	5 999 999	407	14,59	2.214.598.031	15,51	531	17,14	2.915.078.567	16,82	706	18,84	3.879.761.068	16,16
6 000 000	6 999 999	280	10,04	1.807.897.302	12,66	322	10,39	2.082.619.386	12,02	535	14,28	3.469.625.416	14,46
7 000 000	7 999 999	162	5,81	1.203.912.904	8,43	249	8,04	1.865.789.245	10,77	314	8,38	2.348.503.123	9,78
8 000 000	8 999 999	111	3,98	944.766.453	6,61	130	4,20	1.101.430.102	6,36	230	6,14	1.944.946.596	8,10
9 000 000	9 999 999	86	3,08	814.741.427	5,70	112	3,62	1.057.198.242	6,10	177	4,72	1.669.420.453	6,96
10 000 000	10 999 999	63	2,26	655.328.295	4,59	85	2,74	892.752.728	5,15	112	2,99	1.175.004.199	4,90
11 000 000	11 999 999	35	1,25	396.764.219	2,78	58	1,87	663.183.822	3,83	90	2,40	1.032.960.137	4,30
12 000 000	12 999 999	30	1,08	373.357.077	2,61	35	1,13	440.652.406	2,54	69	1,84	856.585.683	3,57
13 000 000	13 999 999	21	0,75	281.041.248	1,97	26	0,84	351.423.058	2,03	52	1,39	702.581.138	2,93
14 000 000	14 999 999	9	0,32	130.248.732	0,91	18	0,58	258.995.526	1,49	30	0,80	430.558.394	1,79
15 000 000	15 999 999	4	0,14	62.306.150	0,44	10	0,32	154.087.247	0,89	27	0,72	416.253.957	1,73
16 000 000	16 999 999	2	0,07	33.032.916	0,23	5	0,16	81.387.607	0,47	18	0,48	294.891.865	1,23
17 000 000	17 999 999	7	0,25	122.492.487	0,86	5	0,16	87.508.582	0,51	9	0,24	156.901.663	0,65
18 000 000	18 999 999	3	0,11	55.166.998	0,39	4	0,13	73.242.867	0,42	5	0,13	92.495.340	0,39
19 000 000	19 999 999	1	0,04	19.142.409	0,13	6	0,19	117.459.449	0,68	6	0,16	115.661.173	0,48
20 000 000	20 999 999	-	-	-	-	-	-	-	-	3	0,08	61.700.640	0,26
21 000 000	21 999 999	-	-	-	-	1	0,03	21.786.037	0,13	4	0,11	84.904.962	0,35
22 000 000	22 999 999	1	0,04	22.694.800	0,16	-	-	-	-	4	0,11	91.569.435	0,38
23 000 000	23 999 999	1	0,04	23.480.702	0,16	2	0,07	46.976.462	0,27	-	-	-	-
24 000 000	24 999 999	1	0,04	24.031.429	0,17	-	-	-	-	1	0,03	24.378.658	0,10
25 000 000	25 999 999	1	0,04	25.517.993	0,18	1	0,03	25.639.933	0,15	3	0,08	76.478.925	0,32
26 000 000	26 999 999	-	-	-	-	2	0,06	53.600.015	0,31	-	-	-	-
27 000 000	27 999 999	1	0,04	27.617.536	0,19	-	-	-	-	2	0,05	55.840.125	0,23
28 000 000	28 999 999	-	-	-	-	1	0,03	28.769.550	0,17	-	-	-	-
29 000 000	29 999 999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,03	29.678.939	0,12
30 000 000	30 999 999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,03	30.445.556	0,13
31 000 000	31 999 999	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,03	31.449.462	0,13
Total		2.790	100,00	14.282.956.356	100,00	3.099	100	17.327.878.532	100	3.747	100	24.001.714.170	100
Mínimo				74.676				64.061				168.464	
Máximo				27.617.536				28.769.550				31.449.462	
Medio				5.119.659				5.591.442				6.495.582	

Formalización

Los préstamos hipotecarios participados fueron formalizados en fechas comprendidas entre los años 1992 y 1996. La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

Año Formal.	SITUACIÓN AL 31/12/2000				SITUACIÓN AL 31/12/1999				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Número	%	Principal Pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%
1992	69	2.47	252.444.207	1,77	78	2,51	315.680.811	1,82	95	2,54	466.212.642	1,94
1993	812	29,10	3.512.897.602	24,60	912	29,43	4.385.948.497	25,31	1.129	30,13	6.344.718.851	26,43
1994	968	34,70	4.872.478.399	34,11	1.070	34,53	5.914.593.877	34,14	1.282	34,21	8.177.475.572	34,07
1995	474	16,99	2.673.055.349	18,72	524	16,91	3.176.626.625	18,33	630	16,81	4.298.408.755	17,91
1996	467	16,74	2.972.080.799	20,81	515	16,62	3.535.028.722	20,40	611	16,31	4.714.898.350	19,64
	2.790	100	14.282.956.356	100	3.099	100	17.327.878.532	100	3.747	100	24.001.714.170	100

Tipo de interés nominal

La distribución por rango de tipos de interés es la siguiente

Intervalo del tipo	SITUACIÓN AL 31/12/2000				SITUACIÓN AL 31/12/1999				SITUACIÓN A LA EMISIÓN				
	Núm.	%	Principal Pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	
3.50	3.99	1	0,04	13.647.961	0,10	6	0,19	44.243.351	0,25	-	-	-	
4.00	4.49	14	0,50	65.476.695	0,46	18	0,58	190.239.646	1,10	-	-	-	
4.50	4.99	605	21,68	3.081.243.388	21,57	404	13,04	2.180.964.557	12,59	-	-	-	
5.00	5.49	819	29,35	4.044.937.241	28,32	1.286	41,50	6.962.309.384	40,18	7	0,19	66.859.175	0,28
5.50	5.99	737	26,42	3.864.811.632	27,06	958	30,91	5.509.775.180	31,80	34	0,91	338.187.981	1,41
6.00	6.49	467	16,74	2.462.442.208	17,24	367	11,84	2.092.254.539	12,07	757	20,20	4.770.020.356	19,87
6.50	6.99	131	4,70	656.374.890	4,60	60	1,94	348.091.875	2,01	1.305	34,83	8.129.137.986	33,87
7.00	7.49	14	0,50	86.450.639	0,61	-	-	-	-	933	24,90	6.027.211.544	25,11
7.50	7.99	2	0,07	7.571.702	0,05	-	-	-	-	479	12,78	3.203.575.437	13,35
8.00	8.49	-	-	-	-	-	-	-	-	221	5,90	1.412.070.753	5,88
8.50	8.99	-	-	-	-	-	-	-	-	10	0,27	49.879.534	0,21
10.00	10.49	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,03	4.771.404	0,02
Total	2.790	100,00	14.282.956.356	100,00	3.099	100	17.327.878.532	100	3.747	100	24.001.714.170	100	
Tipo interés nominal:													
Mínimo			3,90%				3,75%				5,25%		
Máximo			8,00%				6,75%				10,00%		
Medio ponderado por Principal pendiente			5,95%				5,40%				6,92%		

Principal pendiente/Valor de tasación

La distribución según el valor de la razón principal pendiente/valor de tasación expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo	SITUACIÓN A 31/12/2000				SITUACIÓN A 31/12/1999				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%
0.01 10.00	187	6.70	212.444.337	1.49	183	5.91	210.199.555	1.21	99	2.64	127.243.198	0.53
10.01 20.00	337	12.08	979.611.138	6.86	285	9.20	889.601.539	5.13	236	6.30	746.880.523	3.11
20.01 30.00	434	15.56	1.836.416.725	12.86	420	13.55	1.856.558.903	10.71	387	10.33	1.855.616.102	7.73
30.01 40.00	433	15.52	2.268.614.839	15.88	426	13.75	2.296.770.756	13.26	478	12.76	2.771.305.710	11.55
40.01 50.00	445	15.95	2.612.604.936	18.29	481	15.52	2.986.439.862	17.24	506	13.50	3.224.546.493	13.43
50.01 60.00	500	17.92	3.107.380.413	21.76	602	19.42	3.964.795.342	22.88	598	15.96	4.326.867.272	18.03
60.01 70.00	430	15.41	3.085.968.519	21.61	591	19.07	4.217.885.801	24.34	804	21.46	5.898.933.593	24.58
70.01 80.00	24	0.86	179.915.449	1.26	111	3.58	905.626.774	5.23	639	17.05	5.050.321.279	21.04
Total	2.790	100	14.282.956.356	100	3.099	100.00	17.327.878.532	100.00	3.747	100.00	24.001.714.170	100.00
% Principal Pendiente/Valor de Tasación:												
Mínimo			0.43 %				0.37%				1.53%	
Máximo			72.25 %				75.05%				78.80%	
Medio ponderado por principal pendiente			45.01 %				48.45%				54.04%	

Fecha de amortización final

Año de vto.	SITUACIÓN A 31/12/2000				SITUACIÓN A 31/12/1999				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%
1999	-	-	-	-	-	-	-	-	10	0.27	20.501.404	0.09
2000	-	-	-	-	35	1.13	22.017.528	0.12	37	0.99	83.697.352	0.35
2001	30	1.08	15.006.509	0.11	42	1.36	55.176.673	0.32	42	1.12	104.767.100	0.44
2002	46	1.65	65.496.025	0.46	51	1.65	114.479.837	0.66	53	1.41	204.531.804	0.85
2003	118	4.23	264.025.179	1.85	133	4.29	398.096.141	2.30	174	4.64	706.710.925	2.94
2004	140	5.02	402.407.756	2.82	143	4.62	522.821.780	3.02	185	4.94	878.385.582	3.66
2005	130	4.66	509.980.097	3.57	134	4.33	622.531.193	3.59	173	4.62	954.632.571	3.98
2006	186	6.67	837.487.115	5.86	190	6.13	1.019.470.962	5.88	211	5.63	1.366.791.164	5.69
2007	102	3.66	450.208.062	3.15	111	3.58	564.182.267	3.26	118	3.15	677.266.109	2.82
2008	389	13.94	1.725.880.431	12.08	433	13.97	2.147.315.518	12.39	522	13.93	3.011.232.982	12.55
2009	400	14.34	2.088.628.770	14.62	447	14.42	2.541.665.573	14.67	529	14.12	3.455.444.269	14.40
2010	224	8.03	1.255.007.210	8.79	235	7.58	1.430.736.802	8.26	283	7.55	1.937.072.565	8.07
2011	217	7.78	1.356.664.505	9.50	247	7.97	1.675.733.638	9.67	297	7.93	2.248.136.452	9.37
2012	31	1.11	167.610.410	1.17	37	1.19	213.848.019	1.23	47	1.25	309.079.004	1.29
2013	220	7.89	1.268.954.657	8.88	242	7.81	1.477.539.773	8.53	303	8.09	1.974.948.596	8.23
2014	255	9.14	1.554.552.447	10.88	282	9.10	1.825.269.356	10.53	349	9.31	2.565.071.849	10.69
2015	137	4.91	974.171.913	6.82	150	4.84	1.099.361.694	6.34	194	5.18	1.522.641.263	6.34
2016	156	5.59	1.269.673.582	8.89	173	5.58	1.482.734.679	8.56	203	5.42	1.834.733.499	7.64
2017	9	0.32	77.201.688	0.54	13	0.42	107.980.944	0.62	16	0.43	138.825.033	0.58
2018	-	-	-	-	1	0.03	6.916.155	0.04	1	0.03	7.244.647	0.03
Total	2.790	100	14.282.956.356	100	3.099	100	17.327.878.532	100	3.747	100	24.001.714.170	100
Vencimiento final												
Mínimo			31-1-2001				30-06-1999				30-06-1999	
Máximo			31-12-2017				28-02-2018				28-02-2018	
Medio ponderado por Principal pendiente			02-01-2011				16-09-2010				22-08-2010	

Localización geográfica

La distribución geográfica según la provincia y región donde se ubica la garantía es la siguiente:

Provincia	SITUACIÓN A 31/12/2000				SITUACIÓN A 31/12/98				SITUACIÓN A LA EMISIÓN			
	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal Pendiente	%	Núm. PH's	%	Principal pendiente	%
Andalucía	4	0,14	26.560.687	0,19	4	0,13	29.318.945	0,17	4	0,11	32.563.666	0,14
Aragón	4	0,14	28.748.243	0,20	4	0,13	31.327.150	0,18	6	0,16	46.632.692	0,19
Baleares	13	0,47	58.480.786	0,41	13	0,42	65.484.949	0,38	19	0,51	115.901.902	0,48
Cataluña	2.662	95,41	13.495.155.762	94,48	2.960	95,52	16.373.156.734	94,49	3.576	95,44	22.646.476.200	94,35
País Vasco	-	-	-	-	1	0,03	2.877.404	0,02	1	0,03	3.995.365	0,02
Madrid	81	2,90	514.818.110	3,60	88	2,84	646.537.157	3,73	106	2,83	924.960.081	3,85
Castilla Mancha	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,03	4.371.265	0,02
Murcia	2	0,07	9.697.287	0,07	2	0,06	10.206.661	0,06	2	0,05	10.913.247	0,05
Navarra	2	0,07	19.845.196	0,14	2	0,06	20.630.886	0,12	2	0,05	21.699.417	0,09
La Rioja	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,03	9.785.646	0,04
Valencia	22	0,79	129.650.285	0,91	25	0,81	148.338.646	0,85	29	0,77	184.414.689	0,77
Total	2.790	100	14.282.956.356	100	3.099	100	17.327.878.532	100	3.747	100	24.001.714.170	100

Tasa de amortización anticipada

La evolución a lo largo del ejercicio de la tasa mensual de amortización anticipada y la tasa anual equivalente, además del valor promedio de dichas tasas con datos agregados móviles trimestrales, semestrales y anuales, es la siguiente:

Fecha	Principal Pendiente (1)	% sobre inicial	Amortizac. Anticipada Principal (2)	Datos 1 mes		Datos 3 meses		Datos 6 meses		Datos 1 año		Histórico	
				%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
				Tasa Mes	Tasa Anual	Tasa Mes	Tasa Anual	Tasa Mes	Tasa Anual	Tasa Mes	Tasa Anual	Tasa Mes	Tasa Anual
17.06.1998	24.001.714	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1998	21.598.740	89,99	1.504.922	1,51	16,69	1,17	13,20	0,97	11,02	-	-	0,98	11,16
1999	17.327.879	72,19	2.611.079	1,30	14,55	1,31	14,63	1,09	12,35	1,07	12,10	0,99	11,23
enero 2000	16.998.988	70,82	187.120	1,08	12,22	1,35	15,04	1,03	11,73	1,09	12,30	0,99	11,20
febrero 2000	16.728.952	69,70	139.362	0,82	9,41	1,06	12,00	1,09	12,38	1,10	12,41	0,97	11,05
marzo 2000	16.432.358	68,46	173.384	1,04	11,75	0,97	11,05	1,13	12,74	1,08	12,24	0,97	11,01
abril 2000	16.199.701	67,49	99.910	0,61	7,06	0,82	9,36	1,07	12,14	1,05	11,93	0,95	10,79
mayo 2000	15.941.447	66,42	131.221	0,81	9,30	0,81	9,32	0,93	10,56	1,00	11,39	0,94	10,67
junio 2000	15.650.908	65,21	154.889	0,97	11,06	0,79	9,07	0,87	9,96	0,96	10,95	0,93	10,61
julio 2000	15.385.928	64,10	143.142	0,91	10,44	0,89	10,19	0,84	9,66	0,92	10,48	0,92	10,53
agosto 2000	15.212.064	63,38	46.612	0,30	3,58	0,73	8,37	0,76	8,76	0,90	10,39	0,90	10,26
septiem 2000	14.996.701	62,48	90.878	0,60	6,94	0,60	6,98	0,69	7,95	0,89	10,20	0,88	10,09
octubre 2000	14.815.617	61,73	80.409	0,54	6,25	0,47	5,55	0,68	7,83	0,86	9,83	0,87	9,92
noviemb 2000	14.568.186	60,70	109.108	0,74	8,49	0,62	7,17	0,66	7,69	0,78	8,96	0,86	9,81
diciemb 2000	14.282.956	59,51	138.431	0,90	10,33	0,72	8,30	0,65	7,54	0,75	8,59	0,85	9,76

(1) Saldo de fin de mes.

(2) Amortización de principal realizada durante el mes menos amortización de principal esperada al inicio del mes.

2 BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Los bonos de titulización hipotecaria se emitieron por un importe nominal de 24.000.000.000 de pesetas, integrados por 927 bonos de la serie A y 33 bonos de la serie B, representados en anotaciones en cuenta de 25.000.000 de pesetas cada bono, con una calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de Aaa y A2, respectivamente, manteniéndose vigentes ambas calificaciones.

Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., es la entidad encargada de llevar su registro contable.

Los bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido su carácter de mercado secundario organizado no oficial de ámbito nacional.

Movimientos

El movimiento de los bonos de titulización hipotecaria durante el ejercicio fue el siguiente:

Emisión: 927 BONOS SERIE A Código ISIN: ES0322068000									
	Tipo interés nominal			Intereses		Amortización		Principal pte. Amort	
	%interés período vencido	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Imp.	Unitario	Total	Unitario	Total
15 03 00	3,6874	167.105	137.026	154.906.335	0	1.051.811	975.028.797	17.125.088	15.874.956.576
15 06 00	4,0150	173.306	142.111	160.654.662	0	868.408	805.014.216	16.256.680	15.069.942.360
15 09 00	4,7944	196.454	161.092	182.112.858	0	761.998	706.372.146	15.494.682	14.363.570.214
15 12 00	5,0929	196.742	161.328	182.379.834	0	713.518	661.431.186	14.781.164	13.702.139.028
15 03 01	5,2152	199.252	163.387						

Emisión: 33 BONOS SERIE B Código ISIN: ES0322068018									
	Tipo interés nominal			Intereses		Amortización		Principal pte. Amort	
	%interés período vencido	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Imp.	Unitario	Total	Unitario	Total
15 03 00	4,0118	250.051	205.042	8.251.683	0	0	0	25.000.000	825.000.000
15 06 00	4,3394	273.442	224.222	9.023.586	0	0	0	25.000.000	825.000.000
15 09 00	5,1189	322.561	264.500	10.644.513	0	0	0	25.000.000	825.000.000
15 12 00	5,4173	337.654	276.876	11.142.582	0	0	0	25.000.000	825.000.000
15 03 01	5,5396	341.482	280.015	0	0	0	0	25.000.000	825.000.000

3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	2000	1999
Productos financieros	898.945.698	1.185.095.913
Costes financieros	-746.446.017	-659.871.060
Margen financiero	152.499.681	525.224.853
Otros productos ordinarios netos	-132.070.482	-501.054.346
Margen operacional	20.429.199	24.170.507
Gastos de explotación	-16.204.868	-20.208.791
Resultados de explotación	4.224.331	3.961.716
Otros resultados operativos	-262.615	-
Resultados extraordinarios	-	-
Amortizaciones	-3.961.716	-3.961.716
Saneamiento inmovilizado financiero	-	-
Provisiones netas	-	-
Beneficios antes de impuestos	0	0
Previsión para impuestos	-	-
Beneficio neto	0	0

Productos financieros

La distribución de los productos financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Productos	%	Tipos medios
Participaciones hipotecarias	15.769.126	94,05	862.157	95,91	5,47
Tesorería	899.548	5,36	36.789	4,09	4,09
Otros activos	98.723	0,59	-	-	-
Totales	16.767.397	100,00	898.946	100,00	5,36
Importes en miles de pesetas					

Costes financieros

La distribución de los costes financieros es la siguiente:

31/12/2000	Saldos medios	%	Costes	%	Tipos medios
Bonos de titulización hipotecaria					
Serie A	15.401.636	91,85	684.398	91,69	4,44
Serie B	825.000	4,92	39.649	5,31	4,81
Deudas con entidades de crédito					
Préstamo Subordinado	425.352	2,54	22.399	3,00	5,27
Resto pasivo	115.409	0,69	-		
Totales	16.767.397	100	746.446	100	4,45
Importes en miles de pesetas					

Margen operacional

El concepto “Otros productos ordinarios” recoge los costes derivados de la operativa propia del Fondo, como son la comisión de garante de la permuta financiera (swap), la comisión de intermediación financiera, los intereses netos de la permuta financiera, las comisiones percibidas de las participaciones hipotecarias, así como los gastos de emisión procedentes de la colocación y aseguramiento de los bonos de titulización hipotecaria, las diferencias negativas de cambio y los gastos de ejecución de Participaciones Hipotecarias.

Gastos de explotación

El concepto “Gastos de explotación” recoge los costes derivados de la administración del Fondo, como son la comisión de la sociedad gestora, del administrador, del agente de pagos y otros servicios exteriores.

Otros resultados operativos

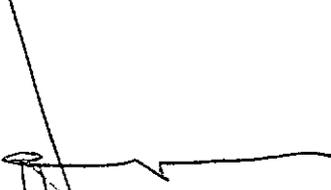
El concepto “Otros resultados operativos” recoge las pérdidas por participaciones hipotecarias fallidas.

4 FLUJOS DE CAJA DEL FONDO

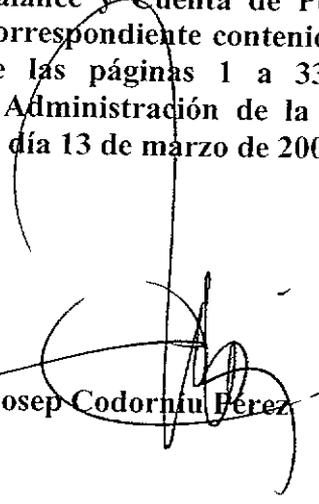
El cuadro siguiente recoge el detalle de los flujos de caja generados por el Fondo.

Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		90.640.591
Intereses cobrados de participaciones hipotecarias	873.988.456	
Intereses pagados por bonos de titulización hipotecaria	-719.116.051	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de permuta financiera	-76.997.850	
Intereses pagados de créditos en entidades de crédito	-22.135.677	
Intereses cobrados de inversiones financieras	34.901.713	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		
Comisiones totales pagadas por el Fondo		-80.841.388
Comisiones cobradas de participaciones hipotecarias	13.254.866	
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	-12.306.810	
Comisiones fijas y variables pagadas por administración de los préstamos	-1.626.740	
Otras comisiones	-80.162.704	
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-3.126.643
Ingresos por recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos	0	
Desembolsos en el ejercicio de gastos amortizables	0	
Otros ingresos y gastos	-3.126.643	
FLUJOS DE CAJA PROVENIENTES DE OPERACIONES		6.672.560
Flujos de caja netos por emisión e Bonos de titulización hipotecaria		0
Ingresos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	0	
Gastos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	0	
Flujos de caja por adquisición de Participaciones hipotecarias		0
Pagos por adquisición de participaciones hipotecarias	0	
Flujos de caja netos por amortizaciones		-93.332.687
Ingresos por amortización de participaciones hipotecarias	3.054.513.658	
Pagos por amortización de bonos de titulización hipotecarias	-3.147.846.345	
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-9.213.998
Ingresos por disposiciones de líneas de crédito	0	
Pagos por amortización de líneas de crédito	-11.939.154	
Administraciones públicas – Pasivo	2.441.016	
Otros deudores y acreedores	284.140	
FLUJOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FINANCIERAS		-102.546.685
INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE TESORERÍA		-95.874.125
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL INICIO PERÍODO		584.434.185
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL FINAL PERÍODO		488.560.060
Bancos	488.560.060	

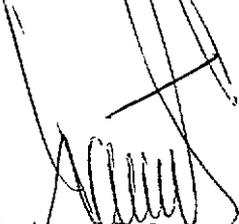
Las anteriormente transcritas CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2000 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTIÓN correspondiente contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de las páginas 1 a 33 (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, (Gestión de Activos Titulizados) el día 13 de marzo de 2001.



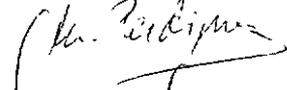
D. José María Alentorn Torras



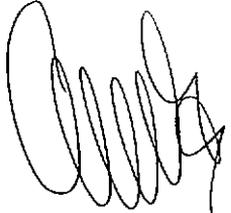
D. Josep Codorniu Pérez



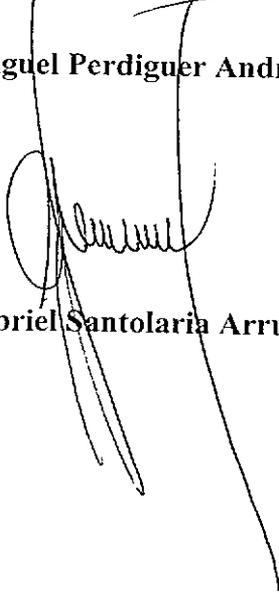
D. Luis Angel Palacios Cortés



D. Miguel Perdiguier Andrés



D. Pere Antolí Ciurans



D. Gabriel Santolaria Arruebo